



BOLETIN MUNICIPAL Nº 048/2006

DECRETOS SINTETIZADOS (PERIODO 02/10/06 al 06/10/06)

DCTO. Nº 997 (02/10/2006): Rectificando el Artículo 1º) del Decreto Nº 761 de fecha ----- 31/JUL/06, mediante el cual se otorga un subsidio, a favor del Señor CARRAZANA, Luís Alberto, DNI. Nº 14.601.527, por la suma de \$ 300,00.-

DCTO. Nº 998 (02/10/2006): Declarando de Interés Municipal la realización del Concurso ----- **“Mejores Prácticas, Mejor Ciudad”**, a realizarse en nuestra Ciudad entre los meses de Octubre y Diciembre del corriente año, con el propósito de respaldar el desarrollo de actividades socio-culturales como vías de participación empresarial tendientes a impulsar y mejorar las prácticas comerciales en nuestro medio.-

DCTO. Nº 999 (02/10/2006): Declarando de Interés Municipal las **JORNADAS -** ----- **PROVINCIALES DE ABUSO SEXUAL INFANTO JUVENIL**, que se llevarán a cabo en nuestra Ciudad Capital los días 27 y 28 de Octubre de 2006.-

DCTO. Nº 1000 (02/10/2006): Declarando de Interés Municipal las JORNADAS DE ----- GASTROENTEROLOGIA Y CELIAQUIA, a desarrollarse los días 20 y 21 de Octubre de 2006, en nuestra Ciudad Capital.-

DCTO. Nº 1001 (02/10/2006): Autorizando el pago del Adicional por Trabajos Insalubres o ----- Peligrosos, al personal dependiente del Departamento Carpintería, dependiente de la Administración de Servicios Generales, área Secretaría de Servicios Públicos, Infraestructura y Equipamiento Urbano, incluidos en el presente como Anexo I, a partir del día de la fecha.-

DCTO. Nº 1002 (02/10/2006): Designando en carácter suplente al Prof. Daniel Enrique ----- OLIVA, Leg. Nº 5665, DNI. Nº 23.131.260, a partir del día 01 de Marzo de 2006 y hasta el reintegro de su titular Prof. Gladys Marcelina ARIAS, Leg. Nº 5793, a sus tareas habituales, en las siguientes horas cátedra: cuatro (4) horas de Proyecto Tecnológico y Cuatro (4) horas de Tecnología de Gestión.-

DCTO. Nº 1003 (02/10/2006): Designando en carácter de interino, a partir del día 12 de ----- Junio de 2006, al Prof. Marcelo Fabián ROMERO, Leg. Nº 5660, DNI. Nº 25.880.837, para cubrir Dos (2) horas cátedra en la asignatura Geografía, en la Escuela Municipal Nº 2, turno mañana, Nivel EGB.-



DCTO. Nº 1004 (02/10/2006): Otorgando subsidio, a favor de la Sra. JUAREZ, Dora Estela, -
----- DNI. Nº 5.259.883, por la suma de \$ 200,00.-

DCTO. Nº 1005 (02/10/2006): Otorgando subsidio, a favor del Sr. CARRIZO, Julio Alberto,
----- DNI. Nº 13.494.266, autorizando a emitir la correspondiente
Orden de Pago, a favor de la esposa del beneficiario, Sra. BARRERA, María Antonia, DNI.
Nº 13.398.161, por la suma de \$ 300,00.-

DCTO. Nº 1006 (02/10/2006): Otorgando subsidio, a favor del Sr. GUTIERREZ, Héctor
----- Eduardo, DNI. Nº 12.800.519, por la suma de \$ 200,00.-

DCTO. Nº 1007 (02/10/2006): Otorgando subsidio, a favor de la Federación de Bochas de la
----- Provincia de Catamarca, destinado a cubrir parte de los
gastos que demandó la organización del “XXII CAMPEONATO ARGENTINO INFANTIL
DE BOCHAS”, llevado a cabo en nuestra Ciudad, los días 28, 29 y 30 de Septiembre de
2006, por la suma de Pesos Doce Mil Quinientos (\$ 12.500,00.-)

DCTO. Nº 1008 (02/10/2006): Designando a partir del día 01 de Octubre de 2006 en el
----- cargo de Administradora del Servicio Administrativo
Financiero, en el área de la Secretaría de Salud y Promoción Social, a la CPN. ANALIA
ROSA SEGURA, DNI. Nº 24.065.451.-

DCTO. Nº 1009 (02/10/2006): Aceptando a partir del día 21 de Abril del 2006 y hasta nueva
----- disposición, los servicios de la Lic. María Eugenia
QUIROGA, DNI. Nº 14.517.055, dependiente de la Dirección Provincial de Educación
Pública de Gestión Privada, para prestar servicios en el Gabinete Interdisciplinario del Museo
“Adán Quiroga”, dependiente de la Secretaría de Cultura y Educación de esta Municipalidad.-

DCTO. Nº 1010 (02/10/2006): Reconociendo el pago del Adicional por Subrogancia y
----- autorizando a Dirección de Recursos Humanos, para que
proceda a liquidar el Adicional establecido, por el período comprendido entre el 15/02/06 al
19/05/06, la diferencia entre la Cat. 08 a la Cat. 09, a favor del agente Víctor Gustavo
CORDOBA, Leg. Nº 2588, dependiente de la Dirección de Recursos Humanos.-

DCTO. Nº 1011 (02/10/2006): Designando representante de la Municipalidad de San
----- Fernando del Valle de Catamarca ante la Comisión
Intermunicipal formada mediante el Convenio Marco celebrado entre ésta y los Municipios
de Valle Viejo y Fray Mamerto Esquiú, al Sr. Secretario de Gobierno y Coordinación, Ing.
PABLO E. MAGINI.-

DCTO. Nº 1012 (03/10/2006): Promulgando Ordenanza Nº 4090/06, dictada por el Concejo --
----- Deliberante, mediante la cual se autoriza a la Administración
de Catastro y Estadística, a visar por vía de excepción el Plano Unificación y Subdivisión-
propiedad de la FEDERACION DE BOCHAS DE CATAMARCA-, Matrícula Catastral 07-
25-05-2771 y 07-25-05-2671, ubicada en calle pública.-



DCTO. N° 1013 (04/10/2006): Delegando, a partir de las 09:30 horas del día 04 de Octubre -
----- del cte., en la persona del Señor Vice-Presidente 1° del
Concejo Deliberante a cargo de la Presidencia, Dr. SIMON ARTURO HERNANDEZ, las
funciones de Intendente Municipal mientras dure la ausencia de su titular, Dr. RICARDO
GASPAR GUZMAN.-

DCTO. N° 1014 (05/10/2006): Reintegrando a partir del día 04 de Octubre/2006 a horas 18:00
----- a sus tareas de Intendente Municipal, el titular de la misma,
Dr. RICARDO GASPAR GUZMAN.-

DCTO. N° 1015 (05/10/2006): Otorgando subsidio, a favor de la Sra. GUZMAN, Daniela -
----- Verónica, DNI. N° 21.944.685, por la suma de \$ 200,00.-

DCTO. N° 1016 (05/10/2006): Otorgando subsidio, a favor de la Sra. PUY, LAURA
----- CARINA, DNI. N° 29.786.784, por la suma de \$ 200,00.-

DCTO. N° 1017 (05/10/2006): Otorgando subsidio, a favor de la Sra. GOMEZ, MARIA
----- ANGELA, DNI. N° 13.109.564, por la suma de \$ 200,00.-

DCTO. N° 1018 (05/10/2006): Aprobando el Manual de Procedimientos para la realización de
----- trámites de aprobación de proyectos, contratación y pago de
obras a realizar en el marco de la Ley Provincial N° 5128.-

DCTO. N° 1019 (05/10/2006): Otorgando subsidio, a favor de la Sra. ACEVEDO, -
----- Rosa Elena, DNI. N° 11.079.790, por la suma de \$ 200,00.-

DCTO. N° 1020 (05/10/2006): Otorgando subsidio, a favor de la Sra. FALIERES, María
----- del Carmen, DNI. N° 24.814.006, por la suma de \$ 200,00.-

DCTO. N° 1021 (05/10/2006): Otorgando subsidio, a favor del Sr. Ramón Ignacio -
----- BARRIONUEVO, LE. N° 6.086.399, por la suma de \$ 200,00.

DCTO. N° 1022 (05/10/2006): Otorgando subsidio, a favor de la Sra. CENTENO, Claudia
----- Elizabeth, DNI. N° 25.996.389, por la suma de \$ 200,00.-

DCTO. N° 1023 (05/10/2006): Otorgando subsidio, a favor de la Sra. SUAREZ, Clara
----- Azucena, DNI. N° 18.545.662, por la suma de \$ 200,00.-

DCTO. N° 1024 (05/10/2006): Otorgando subsidio, a favor de la Sra. ORTIZ, Andrea
----- Soledad, DNI. N° 30.376.718, por la suma de \$ 200,00.-

DCTO. N° 1025 (05/10/2006): Otorgando subsidio, a favor de la Sra. RIOS, Silvia
----- Andrea, DNI. N° 21.682.797, por la suma de \$ 200,00.-

DCTO. N° 1026 (05/10/2006): Concediendo Licencia por Razones Particulares, Sin Goce de -
----- Haberes, al agente Luis Tomás HERRERA, DNI. N°



14.899.478, Leg. N° 3534, dependiente de la Secretaría de Cultura y Educación, a partir del día 01 de Julio de 2006 y por el término de Doscientos Diez (210) días.-

DCTO. N° 1027 (05/10/2006): Dando de Baja al Seguro Adicional por Cónyuge ----- indebidamente descontado, en los haberes del agente Pedro Daniel ROSALES, LEG. N° 3463, DNI. N° 16.283.291 y reconociendo al citado agente el derecho a que la Administración General de Juegos y Seguros, proceda al reintegro de las primas descontadas en concepto de Seguro Adicional por Cónyuge, correspondientes a los últimos veinticuatro meses a contar desde la última retención.-

DCTO. N° 1028 (05/10/2006): Disponiendo la baja a partir del día 13 de Febrero de 2006, en ----- el cargo de Profesor de la Asignatura Marco Jurídico de los Procesos Productivos, de 3° Año Nivel Polimodal, turno mañana, en el Colegio Polimodal Municipal, que cubría el docente Juan Gabriel VERA, DNI. N° 11.982.099, por reintegro de su titular, la Prof. Leticia del V. DIAZ DE UBEID.

DCTO. N° 1029 (05/10/2006): Rectificando los artículos 1° y 2° del Decreto N° 827 de fecha ----- 22/08/06, mediante el cual se traslada a la agente Josefa Haydee LEGUIZAMON, para prestar servicios en la Administración del Mercado de Abasto Municipal, área Secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico.-

DCTO. N° 1030 (05/10/2006): Encomendando a partir de las 08:30 horas del día 05 de ----- Octubre de 2006, la atención del Despacho de la Secretaría de Salud y Promoción Social, al Sr. Secretario de Gobierno y Coordinación, Ing. Pablo E. MAGINI, mientras dure la ausencia de su titular, Dra. Silvia Beatriz FEDELI.

DCTO. N° 1031 (05/10/2006): Otorgando subsidio, a favor del Sr. AGÜERO, Francisco ----- Orlando, DNI. N° 14.601.798, por la suma de \$ 200,00.-

DCTO. N° 1032 (05/10/2006): Otorgando subsidio, a favor de la Sra. ROMERO, Teresa ----- Santos, DNI. N° 6.506.944, por la suma de \$ 200,00.-

DCTO. N° 1033 (06/10/2006): Auspiciando la realización del acto de clausura de la “**Semana ----- del Educando Especial**”, a realizarse en el Paseo de la Fe, el día 06 del presente mes, organizado por el Departamento de Deportes para Personas con Discapacidad dependiente de la Secretaría de Estado de Deportes y Recreación, conjuntamente con la coordinación de Educación Especial.-

DCTO. N° 1034 (06/10/2006): Auspiciando el “**III TORNEO REGIONAL-- ----- INTERPROVINCIAL DE PATINAJE ARTISTICO**”, a llevarse a cabo en nuestra Ciudad los días 07 y 08 de Octubre del corriente año, en las instalaciones de la Universidad Nacional de Catamarca.-

DCTO. N 1035 (06/10/2006): Otorgando subsidio, a favor de la Sra. EVERT, María ----- del Carmen, DNI. N° 11.983.110, por la suma de \$ 200,00.-



DCTO. N° 1036 (06/10/2006): Aceptando la renuncia presentada por la Dra. Carolina ----- MARTINEZ ANDUJAR, al cargo de Juez Municipal de Faltas de 1era. Nominación de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca.-

DCTO. N° 1037 (06/10/2006): Encomendando a partir del día de la fecha, la atención del ----- Juzgado Municipal de Faltas de 1era. Nominación de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, a la Juez Subrogante del Juzgado Municipal de Faltas de 2da. Nominación, Dra. Alicia CARABELLI DE CASTILLO.-

RESOLUCIONES INTERNAS DE LA
ADMINISTRACION DE SUMINISTRO

RESOLUCION INTERNA N° 015/06: Inscribiendo a la firma: B.P.S.A., en el Registro de ----- Proveedores de la Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, en los rubros: VENTA AL POR MAYOR DE ARTICULOS DE PLOMERIA, ELECTRICIDAD, CALEFACCION, OBRAS SANITARIAS, etc.,-EJECUCION Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELECTRICAS Y ELECTROMECHANICAS.(Incluye la instalación de antenas, pararrayos, sistema de alarmas contra incendios y robos, sistema de telecomunicación, Etc.)



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 03 DE OCTUBRE 2006.-

DECRETO Nº 1012/06.

EXPTE. Nº 1857- V -05
Ag. Nº 19226-C-05, 2865-C-
06, 10.009-F-84, 4089-C-97.

V I S T O:

La Ordenanza Nº 4090/06, dictada por el Concejo
Deliberante,

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

ARTICULO 1º).- TENGASE por promulgada la Ordenanza Nº 4090, sancionada por el
----- Concejo Deliberante, con fecha 31 de Agosto del 2006.-

ARTICULO 2º).- COMUNIQUESE, publíquese, dése al Registro Municipal y
----- ARCHÍVESE.-

FDO.: DR. RICARDO GASPAR GUZMAN
ING. PABLO E. MAGINI

Municipalidad de la Ciudad
de San Fernando del Valle de
CATAMARCA



BOLETIN MUNICIPAL

N° 048 / 2006
